

noticias

OFICINA DE DIFUSION Y CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

FECHA 16/4/70

HORA 13.00

Boletín N° 1

DISCURSO DEL PRESIDENTE FREI AL DICTAR LEY DE GUARDERIAS INFANTILES

La trascendencia de la ley que se acaba de promulgar, yo creo que es necesario considerarla dentro del contexto completo de la situación educacional del país.

Yo quisiera recordar que el año 1965, al hacernos cargo del Gobierno, cada año y en progresivo aumento, 180 mil niños quedaban anualmente sin matrícula. De esos que entraban -que ya era una proporción muy disminuida, con relación al total- sólo un tercio llegaba hasta la sexta preparatoria. Había más de 1.500.000 analfabeto mayores de 15 años y el nivel promedio de educación de los niños era de 4 años y, en el sector rural, no llegaba a dos años y medio. De todo este saldo tan castigado sólo un 30%, a su vez, o sea otro tercio, era el que podía pasar a la educación secundaria y la deserción en la educación media subía a más del 75%.

El año 1960, el censo hecho en el país reveló que entre los 15 y 18 había más de 160.000 niños que no estudiaban ni trabajaban. Y en la Universidad las deserciones se aproximaban a la mitad de los alumnos que entraban.

Este cuadro que podría ser analizado mucho más extensamente, fue el que nos llevó a colocar como primera prioridad en el programa del Gobierno que se iniciaba, la inversión y el esfuerzo en el sector educacional. Este esfuerzo enorme que ha hecho el país, se refleja en algunos objetivos fundamentales. Fue el primer en incorporar al sistema educativo a toda la población escolar. Muchas de las personas que están aquí -y la representante de la unión de Centros de Madres que acaba de hablar- recordarán que la primera petición en esos años era "Educación para nuestros hijos". Fué así como el año 1965 aumentamos la tasa de escolaridad primaria en un 92%, lo que se traduce en hechos que en un año le abrimos la puerta de la educación primaria a niños que en años anteriores requerido 5 años juntos para sumar esa cifra.

El año 1958, en este país había matrícula para 1.440.000 niños, el año 1964, para 1.840.000, y este año, para 2.700.000. Esto significa un aumento

2.-

de escolaridad que prácticamente cubre las necesidades del país. Esto requirió también la construcción de gran número de establecimientos escolares. Y quiero recordar que el primer año de Gobierno nos señalamos como meta -que muchos creyeron absolutamente absurda- construir 5 mil aulas de clase y llegamos, con sorpresa para todos y aún para nosotros, a construir ese año 6.038 aulas de clases y talleres y en el curso de estos años hemos llegado a construir 2.987 establecimientos de educación. Sólo en los años 65 y 66 se contrataban 6.583 profesores. Vale la pena recordar que significa eso, comparado con 2.000 profesores que ingresaron al sistema en los 5 años anteriores. O sea, en un año contratamos 3 veces más que en los 5 años anteriores.

Pero no se trataba sólo de hacer un esfuerzo cuantitativo, que ya de por sí era de inmensa importancia. Se trataba de mejorar cualitativamente nuestro sistema educacional. De ahí que se estableció el sistema de Educación Básica por 8 años para una educación general, gratuita y común para todos los niños de Chile, sin privilegios y sin excepción.

Se creó la Educación Media con su modalidad humanístico-científica y su modalidad técnico-profesional. Y dentro de este espíritu de mejoramiento y desarrollo cualitativo, no sólo se aumentó el número de profesores de una manera proporcional al crecimiento de las matrículas, sino que se mejoró la formación del profesorado en las escuelas normales, y se creó el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, dándole una importancia también única, por el cual han pasado a través de cursos de perfeccionamiento alrededor de 50 mil profesores, en estos años.

Se tuvieron que elaborar de una manera generada, de planes y programas de estudio para los nuevos cursos, para los nuevos métodos, para los nuevos textos, para los nuevos esquemas de enseñanza. Puedo decir en honor del Ministerio de Educación, del señor Ministro y del magnífico equipo de profesores que trabaja en ese Centro de Perfeccionamiento, que este año tenemos terminados todos los programas con sus textos y esquemas de estudios, para la Educación Básica y Educación Media. Hazaña que sólo pueden comprender los que están en situación de apreciar lo que significa, la preparación, el estudio, la elaboración y redacción de todo ese material tan importante.

(SIGUE)

En tercer término se mejoró fundamentalmente el material didáctico. Bastaría recorrer los establecimientos del país para ver cómo hoy disponen no sólo de textos, de material escolar, sino que de laboratorios de la más alta calidad. Y se completó este trabajo adicionalmente con la Junta de Auxilio Escolar y Becas que ha permitido dar este año más de 35 mil becas y el año pasado en términos globales un millón 200 mil desayunos diarios y 580 mil almuerzos diarios gratis a los niños de Chile, que por diversas circunstancias lo necesitaban.

Pero no sólo fue lo cuantitativo, y no sólo fue lo cualitativo, también se abarcaron otras esferas de la educación, y así, sabiendo que había más de un millón y medio de adultos analfabetos y otros que deseaban una mejor educación, se han abierto para la educación de adultos 69 nuevos establecimientos.

Se han adiestrado 20.000 profesores que han recibido capacitación de este ramo, y se han elaborado programas educativos en industrias, habiéndose atendido en este período a más de 396.000 adultos chilenos.

Asimismo, se le dio gran impulso al Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), que yo siempre he dicho es una pre-universidad para los trabajadores de Chile. Si ustedes recorren el país, lo verán sembrado de establecimientos de calidad igual a las grandes universidades, donde reciben educación especializada este año ya, 35.000 trabajadores chilenos. Además de eso, complementando las posibilidades de Educación Superior -porque generalmente se dice que el niño no tiene otra posibilidad- se han abierto numerosas escuelas de adiestramiento. Me volvería a referir al centro de perfeccionamiento del profesorado, que repito ha abarcado 50.000 profesores, o sea jóvenes chilenos y maestros, Me refiero nuevamente a INACAP, 35.000 alumnos al año. A los Centros y Escuelas de Adiestramiento para funcionarios de la Administración Pública, que le permiten a aquellos que no han entrado a la Universidad adquirir carreras cortas y preparación especial. Así como hay una escuela general, hay otra especializada en Impuestos Internos, en Aduanas, en el Centro de Computación, en el Servicio Nacional de Salud, en las Cajas de Previsión, todo esto le ha dado una gran amplitud al sistema educacional.

Coronándolo hemos hecho un esfuerzo extraordinario en Educación Superior, universitaria. Y quisiera señalar aquí, ante el país -ya que éste es un tema de tanta actualidad y comentario- que recibió este Gobierno a las universidades con una matrícula equivalente a 35.000 alumnos y que, este año, las universidades acogen a 82.000 alumnos, lo que significa en 5 años aumentar nuestra población universitaria en un 136% y yo desafío a los críticos y a los que utilizan políticamente estos hechos a que me señalen un país, en el mundo, que le haya dado al sistema de la educa-

(SIGUE)

ción superior universitaria una velocidad mayor en su crecimiento, que la que le ha dado Chile en este espacio de tiempo a las universidades chilenas.

Quiero señalar, asimismo, ante el país entero, que el crecimiento del presupuesto -o sea el aporte fiscal a las universidades- ha subido de 345.000.000 de escudos, que era al iniciarse mi gobierno, a 838.000.000 de escudos medidos en moneda igual, valor 1969, lo que revela que el presupuesto universitario ha crecido en la enorme proporción de un 143%. Vuelvo a decirle al país que citen los críticos, que han tenido influencia en este país, si ellos alguna vez le dieron a la educación superior un crecimiento siquiera remotamente aproximado al que se le ha dado en este Gobierno.

Pero no sólo podemos medir estos hechos a través de estos crecimientos. El Gobierno ha sido respetuoso y ha creado el clima necesario que ojalá muchos otros países tuvieran -y nos lo envidian- para que a pesar de todas las dificultades que ello implica y los riesgos inherentes se inicie en las universidades, con la autonomía necesaria para estos cuerpos superiores del saber y preparación, se inicien los procesos de Reforma Universitaria que en muchas de ellas están ya avanzados.

Además de ello, el Gobierno decretó la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica, que todos los hombres especializados en estas materias saben la enorme repercusión que ella tiene en las posibilidades de investigación, avance y conocimiento de utilización de los recursos nacionales. Asimismo, hemos dado un impulso muy grande a la Comisión de Energía Nuclear, la cual este año podrá tener en Chile, gracias a las gestiones del Gobierno, el reactor nuclear de mayor potencia de investigación que seguramente habrá en nuestro hemisferio. Los contratos fueron firmados y el reactor está en construcción; y tenemos la certeza de que este año quedará instalado en Chile.

Todo este enorme esfuerzo educacional ha implicado que este país -que gastaba el año 1964, 360.000.000 de escudos en educación- gaste este año 3.763.000.000 y que en moneda de igual valor significa subir de 1.100 millones de escudos a 2.895 millones de escudos. ¡La mayor proporción que ha tenido nunca un presupuesto de educación en la historia de Chile y que, evidentemente, representa, en márgenes internacionales, el destinarle una cuota decisiva a este aspecto en el gasto nacional!

(SIGUE)

También nos preocupó sustancialmente la situación del profesorado, porque no hay reforma sin maestros, y por eso que se llegó al Convenio Magisterial que le dió a los profesores, dentro de las proporciones que el país puede dar, una mejor condición económica. Es a la luz de estos hechos que uno puede juzgar campañas tan absurdas como aquella de la Universidad para Todos. Nunca el Gobierno se comprometió a ello, estoy cierto que los mismos que hoy lanzan estas campañas, si mañana llegaran al Gobierno, harían lo mismo que estamos haciendo nosotros a este respecto. Universidad para Todos no hay en país alguno del mundo, que realmente tenga un sistema universitario serio. Yo quiero señalar que este país tiene una cuota de universitarios en proporción a su población, de las más altas en el mundo entero; que en Chile de los egresados de la Educación Media entra uno de cada 2,4 a la universidad. En Rusia uno por cada 3. En Japón, uno por cada 5,8. Y quiero contar una pequeña anécdota: acaba de estar en Chile el señor Ministro de Educación de Hungría; país comunista. Interrogado por los periodistas, ese señor Ministro de Educación -y esto es ya de dominio público- señaló que en su país con 10 millones de habitantes, igual que el nuestro, hubo 80 mil egresados de la educación postulando para la universidad. 60.000 se presentaron aspirando a entrar y sólo ingresaron 20.000, porque en todas partes del mundo entrar a la universidad es una selección.

Hacer campañas en otro sentido es querer utilizar políticamente un lema que no tiene base racional, ni en la economía, ni en el sistema educacional, ni en ninguna comparación, repito, con ningún sistema universitario, ni en los países de occidente, ni en los países socialistas del oriente. Es simplemente una arma política de agitación, pero no es un lema que el país pudiera adoptar jamás como un sistema que lo llevará realmente a una universidad respetable. Chile tiene que garantizar una oportunidad para todos, que es muy distinto. A la Universidad se llega por selección, si esa selección fuera clasista, naturalmente es una selección indebida, pero justamente este Gobierno y las Universidades actuales están en una política de apertura y la selección se hace por calidades, no se hace por influencias, y el país es testigo y los señores rectores que están aquí en este acto saben que no hay presión ni influencia para que los niños lleguen, sino que el resultado de sus pruebas académicas. Esta es la realidad que el país debe conocer. Estamos abriendo oportunidades para que el niño entre a la escuela, para que el niño llegue a la educación media, para que el niño se abra y la selección de ellos llegue a la universidad como así ocurre, repito, en el mundo y en las naciones más altamente desarrolladas de cualquier tendencia y doctrina.

(SIGUE)

Este era hasta ahora el esfuerzo realizado por la comunidad nacional en el plano de la educación, pero faltaba un campo muy importante al que llegar y que es la educación parvularia.

Habíamos hecho algo en el terreno experimental, se había aumentado de 43.000 niños a 58.000 los parvularios. Además, numerosas industrias y servicios públicos han ido creando servicios de párvulos en sus respectivas unidades de trabajo. Pero el problema era inmensamente mayor. También el Gobierno observó con interés y ayudó a una fundación privada que ha hecho estos años un esfuerzo muy considerable. Pero el problema repito, es muy grande, abarca a un millón 600 mil niños que hay en Chile entre uno y seis años. Naturalmente nadie puede pensar que vamos a recoger en Guarderías Infantiles a este número, porque muchos no lo necesitan, pero en todo caso la cifra es imponente y el problema extraordinariamente grave y real.

Además, es un hecho que en el mundo entero la moderna investigación psicológica reconoce que son los primeros años de edad el mejor y **talvez** el único período en la vida del hombre en que parecería posible. Por así decirlo, aumentar la inteligencia, mejorando su potencial genético. Esto convierte a la Educación pre-escolar en uno de los campos hacia los cuales están destinando sus esfuerzos de inversión mucho países, dada la reproductividad del gasto en esta edad. Por lo demás, la señora Directora de la Escuela ha señalado el inmenso valor médico, pedagógico, biológico diría yo, de atender a los niños a esta edad. Por eso, esta ley enclavada en este cuadro que he representado del esfuerzo educacional de Chile, plantea un hecho de tanta importancia como la dictación de la ley de Educación Primaria. Es la etapa más dramáticamente progresiva diría yo, de la educación en el mundo moderno, adecuada a las nuevas necesidades del hogar, del trabajo y de la mujer obrera, campesina y también, hay que recalcarlo, el drama de la mujer de clase media que tiene hijos y que no tiene con quien dejarlos. Este es pues un sector que abarca a toda la vida nacional en su más amplia gama. Por eso, por ser un problema de tal vastedad, por tenerlo que enclavar en un proceso educacional genérico, por representar una inversión muy considerable, es que el Gobierno ha sido muy cuidadoso para estudiar y considerar los diversos proyectos que se han presentado en el Parlamento; porque una cosa es presentar proyectos y otra tener la responsabilidad de realizarlos. Como dice el viejo adagio español; "entre el dicho y el hecho hay mucho trecho".

(SIGUE)

Por eso también felicitamos calurosamente a las honorables parlamentarias que presentaron el proyecto definitivo y a quienes señaló al país, con tanta justicia, el señor Ministro de Educación. Y queremos decir que el Gobierno mira este proyecto no cómo un hecho suyo, no quiero yo entrar en esa discusión un tanto baladí de la propiedad de los párvulos. Los párvulos son de Chile. Este proyecto es de Chile, porque toda la comunidad nacional lo esperaba y como era de toda la comunidad, de todos los sectores salieron ideas e impulsos y por eso, el Gobierno, que es el Gobierno de Chile, ha recogido con buena voluntad y espíritu abierto todas estas iniciativas, las reconoce, las agradece sin exclusiones, no quiere vestirse con ellas, sólo se alegra este Gobierno y yo, de que le haya tocado el privilegio de que muchos otros quisieron hacerlo; la suerte y la providencia de que seamos nosotros los que lo hayamos convertido en realidad.

Queda mucho por hacer. Yo siempre he dicho que la ley es un papel muerto. Cuántas leyes están dictadas y no se traducen a la realidad. Hay un inmenso trabajo. Hay que dictar el reglamento con cuidado. Aquí no se pueden cometer errores porque los errores los pagan los niños y niños tan inocentes. Dictado este reglamento, la ley establece 6 meses para que se elabore por la Junta Ejecutiva, el Plan Nacional de construcciones de jardines, porque no podemos comenzar simplemente, a tontas y a locas, a señalar un jardín y decir aquí hay otro. No, hay que establecer los organismos responsables y los organismos técnicos. Hay que preparar y hacer una evaluación del profesorado que disponemos. No sólo del profesorado, de las asistentes especializadas. No sólo se van a necesitar las educadoras de párvulos, sino que un personal auxiliar numeroso, especializado y con espíritu más que con una especialización. Será necesario, en el primer momento arrendar muchos edificios y hacer construcciones. No tenemos experiencia al respecto. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos tendrá que proponer planos y modelos de este tipo de construcciones. Enseguida será necesario preparar el material. Material didáctico, sillas, mesas -excúsenme que hable de estas cosas- juegos. Hoy el juguete didáctico ocupa un lugar importantísimo en la educación de los niños y de los párvulos. No los hay en Chile. Hay maravillas en el mundo. He ahí un campo para nuestros industriales, para la pequeña industria chilena, para hacerlos bien, para hacerlos al nivel de las categorías internacionales, porque para el niño la precisión, la belleza, el cuidado son elementos educacionales que no tienen sustituto.

(SIGUE)

En consecuencia el trabajo preparatorio que tendremos que hacer estos meses, aunque muchas veces no se vean todavía los parvularios, es muy intenso y es necesario que la comunidad nacional lo entienda, y por eso estoy hablando desde esta tribuna al país, no para hacer discursos, sino para explicarles estos problemas. No se trata de que dictada la ley, al día siguiente van a comenzar a nacer las guarderías. Repito, hay que estudiar el reglamento; hay que preparar y constituir los organismos, ubicar el plan nacional de guarderías, estudiar el tipo de construcciones, preparar el material didáctico, hacer una evaluación de las disponibilidades humanas que tenemos, porque no se trata sólo de dinero.

Y por último quisiera decir que la Junta deberá proceder inflexiblemente a establecer las guarderías de acuerdo con los requerimientos y necesidades reales y no por las presiones, porque el riesgo que se corre en esto es que el tipo de guarderías infantiles se transforme, sobre todo en época electoral, en banderas de agitación política y que se llegue a las poblaciones, a las comunas y a las industrias a ofrecer guarderías en dos meses; a incitar a la gente, sabiendo que es un trabajo que requiere una preparación concienzuda y una experimentación seria, porque no por satisfacer presiones políticas, el Gobierno va a cometer la irresponsabilidad de que una rama tan enormemente importante de la educación parvularia se realice con precipitaciones que nos lleven después al fracaso, que repito, pagarán los niños. En este trabajo, lo único que me atrevo a pedirle al país y a todos los sectores que querían esta ley, hagan un esfuerzo por no politizar este trabajo de las guarderías. Por respeto a los niños, por respeto a la familia, por respeto a los padres y madres, por respeto a las educadoras, no transformemos esta ley y la creación de miles de guarderías en el futuro, en batallas políticas en las poblaciones y en las industrias, porque eso sería un crimen que nadie lo podría perdonar y que el Gobierno -por lo menos mientras yo esté aquí- no podría tolerar.

(SIGUE)

Culmina con la dictación de esta ley, todo el proceso de reforma educacional chilena. Me atrevo a decir, porque esta no es obra mía, sino que de Chile, de los padres de familia, de los ~~maestros~~, de los niños, del Ministerio de Educación y de toda la comunidad nacional, que jamás en la historia de Chile se ha conocido un cambio cultural de tal magnitud en tan pocos años. Una aseveración tan grande de la movilidad social y un esfuerzo tan enorme por la capacitación para el desarrollo nacional.

Por eso, al dictarse esta ley, yo le pido a todo Chile, desde aquí, desde La Moneda, en presencia de los representantes de todos los sectores que van a ser principalmente los que van a administrar, dirigir y aprovechar esta ley que son las madres. Yo pido que hagamos un esfuerzo nacional. Esto es muy costoso. No hay Gobierno ni estado capaz de sostener, en este momento, todo este esfuerzo. Será necesario realmente que la comunidad colabore y que no lo pida todo ya -ya hay ley- aquí me tienen que instalar la guardería, me tienen que traer los profesores. Hay que colaborar, hay que ayudar, hay que organizarse para ayudar. Felizmente hay en esta materia un paso muy grande, y aquí se están viendo los resultados. Los resultados de la acción. Más de 9 mil centros de madres en el país están preparados y organizados para prestar esta colaboración.

Por eso este acto, vuelvo a decir, reviste caracteres de mucha importancia. Pido la cooperación a las universidades, señores rectores. Ustedes que están aquí, pueden ayudarnos, pueden ayudar a Chile, de una manera vital. La Universidad de Chile tiene, como dijo la directora de la Escuela, ya una experiencia en esta materia. Está aquí el señor rector de la Universidad Católica y creo que, a través de él, también me dirijo a las Universidades particulares. Vuelvo a decir, la ley no vale por estar escrita y firmada. Hay que hacerla vivir y esto requiere trabajo, coordinación, preparación, planificación, muchas decisiones en estos meses, de tal manera que en el próximo futuro, esta ley de guarderías funcione muy bien, como lo merecen los niños chilenos. Yo quisiera terminar diciendo que nadie es más beneficiada con esta ley que la mujer chilena; la mujer de clase media, la mujer trabajadora. Muchas veces hay personas, que me han dicho: ustedes, han nombrado pocas mujeres en altos puestos; yo no lo creo; hay una directora del presupuesto nacional y subsecretaria de hacienda; hay una mujer a cargo del servicio de Seguro Social; hay una directora a cargo de toda la educación primaria, puestos más importantes que ser ministro, pero

(SIGUE)

yo he pensado que a la mujer no la destacaría en mi Gobierno, por el hecho de darle un cargo, que por último tal vez sea un símbolo; pero yo creo más en los hechos.

Ustedes, mujeres de Chile, saben que a través del Gobierno han encontrado el impulso para organizarse, para adquirir personalidad. Han brotado miles de líderes de las comunidades. Eso es importante.

Ya no es sólo una la mujer chilena que se destaca; es ella la que tiene hoy día un nuevo status en la vida social. Basta verla en esta reunión, basta escuchar a una de sus representantes ¿ Cuándo antes tuvieron esta oportunidad ? ¿ Cuándo antes se organizaron ? ¿Cuándo antes se reunieron? ¿ Cuando antes se expresaron como hoy se expresan?.

Esta ley es fundamentalmente de ustedes y para ustedes. Esta no es la ley de un Gobierno. Esta no es la ley del Presidente Frei. Por eso, hasta me molestaron los aplausos. Esta es una ley que ha conquistado Chile y ustedes tienen que velar porque el Gobierno y los Gobierno del futuro, la administren al servicio del niño, al servicio de la familia, al servicio de la madre chilena.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.